

PROPUESTA INTEGRAL SOBRE EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA EN
EL ÁMBITO JUVENIL PARA JÓVENES Y FAMILIAS

EL PORNO ES UN FAKE

INTRODUCCIÓN

Acompañar al adolescente en su evolución afectiva y sexual, es un **derecho** recogido y reconocido desde diferentes estamentos e instituciones educativas y sociales (1).

Este derecho, es sin duda, una premisa necesaria e imprescindible para garantizar el **desarrollo integral y equilibrado de la persona**. Lo que nos obliga a diseñar e implementar, intervenciones educativas, sociales y sanitarias, en aras de este fin; **atendiendo de un modo específico a los jóvenes**.

Con el tiempo, las demandas y sensibilidades sociales, en lo referido a la sexualidad, han variado de forma significativa. Y, consecuentemente, estamos obligados a **adaptar nuestros programas y servicios de atención** a dichas demandas en continua evolución.

Para acceder a estas demandas, **AMALTEA elabora sus propios programas didácticos**. Estamos investigando permanentemente, y evaluando la eficacia de nuestras intervenciones de modo continuo, desde el análisis científico, para articular propuestas educativas realmente efectivas.

JUSTIFICACIÓN

La pornografía, nos guste o no, se ha convertido en un elemento que acompaña la realidad de la sexualidad de nuestra juventud. **Su presencia e influencia se han multiplicado de un modo exponencial**.

La **generalización del acceso a las nuevas tecnologías**, redes de información y comunicación; y la universalización de la tenencia y **uso de los dispositivos móviles**; son dos cuestiones de central importancia, para entender de un modo realista el alcance de la pornografía en la actualidad.

Los jóvenes pueden **acceder de un modo ilimitado** a diferentes estímulos de índole sexual, no siempre medidos y equilibrados; convirtiéndolos en un sector especialmente vulnerable.

Hasta ahora, sus consecuencias, sobre todo a medio y largo plazo, han pasado inadvertidas o han sido desconsideradas; pero con los conocimientos e investigaciones presentes, somos conscientes y conocedores de que, **pueden acarrear distorsiones** en la vivencia de la dimensión afectivo-sexual; cuando no, **afectaciones y desequilibrios** más importantes.

[1] Los organismos internacionales de derechos humanos han establecido que los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a recibir una educación sexual integral, rigurosa, científicamente sólida y culturalmente sensible, basada en la normativa internacional existente. Esta normativa incluye la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y, a nivel europeo, la Carta Social Europea y los Convenios anteriormente mencionados de Lanzarote y Estambul

ALGUNOS DATOS

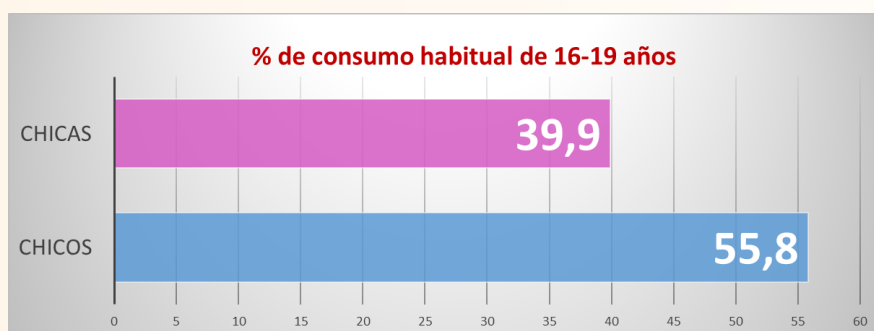
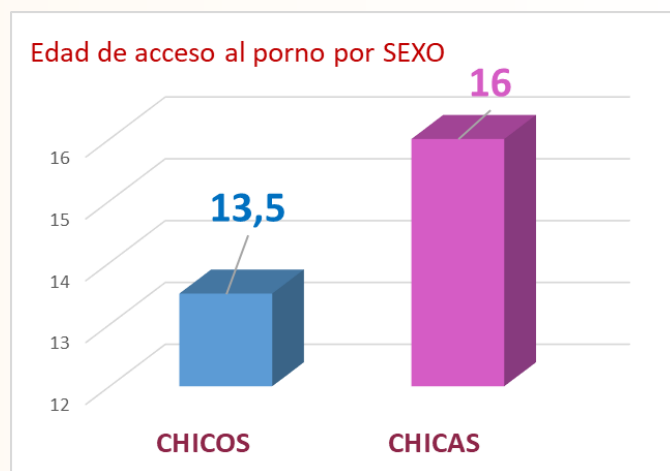
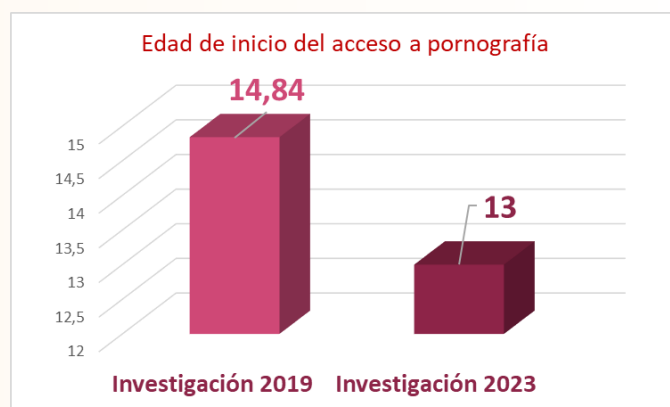
Investigaciones recientes, evidencian que **la edad de acceso a la pornografía está disminuyendo**. Los estudios más sólidos, que en 2019 (2) hablaban de una edad media de acceso a los 14,84 años (14,94 años, en el caso concreto de Aragón), comparados con estudios de similar solidez, realizados en 2023 (3), nos hablan de una edad en torno a los 13 años.

Este dato, analizando de **forma separada a hombres y mujeres**, nos ofrece una fotografía de la realidad, aún más contundentes. En los chicos, tenemos una media en torno a los 13-14 años, y en el caso de las chicas este dato nos da una media aproximada de 16 años.

Los chicos de 16 a 19 años consumen pornografía de modo habitual en el 55,8% de los casos, y las chicas en un 39,9%. En el caso de los chicos, estas cifras van aumentando en los rangos de edad superiores.

Esto es solo un botón de muestra, dentro de otros análisis estadísticos, que hemos analizado y revisado pertinentemente, para elaborar nuestra propuesta de intervención.

Con estos datos **no buscamos el escándalo, y mucho menos el miedo**; sino plasmar de un modo gráfico y científicamente contrastado, la relevancia y **magnitud del fenómeno de la pornografía** en el ámbito juvenil.



[2] BALLESTER, L.; ORTE, C.; POZO, R. Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. Barcelona: Octaedro, 2019.

[3] Gómez Miguel, Alejandro ; Kuric Kardelis, Stribor ; Sanmartín Ortí, Anna, Juventud y pornografía en la era digital: consumo, percepción y efectos. Madrid. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. 2023

ALGUNAS CONSECUENCIAS

Partiendo del análisis pormenorizado de la influencia de la pornografía en la dimensión afectiva y sexual de los jóvenes, queremos exponer solo alguna de sus consecuencias de manera sucinta y breve, sin pretender se exhaustivos:

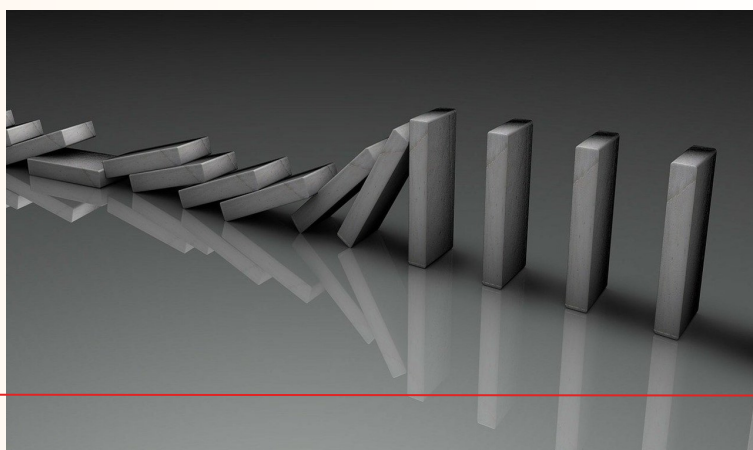
■ **Objetualización del rol de la mujer**, al servicio del placer masculino, desde un rol de sumisión, lo que lleva a normalizar actitudes violentas y deshumanizadoras.

■ Propuesta de una **masculinidad tóxica**, de centralidad genital, que “obliga” de un modo normativo a dar valor a lo cuantitativo, con un modelo de sexualidad desprovista de empatía y respeto.

■ **Invasión y/o exposición de la intimidad como pauta “normalizada”**, con el riesgo que conlleva el acceso a ese ámbito tan vulnerable de la persona.

■ Exceso de **información sexual distorsionada**, que no siempre facilitan una evolución armoniosa de la dimensión sexual y afectiva, generando unas expectativas irreales que afectan de modo directo a una vivencia satisfactoria de la sexualidad.

■ **Búsqueda compulsiva de “novedades” y “retos”**, que condicionan de un modo irreal las expectativas y facilitan **conductas adictivas**.



INTERVENCIÓN PROPUESTA PARA EL ALUMNADO.

Entendiendo que no podemos atender a todo el rango de edad juvenil, optamos por hacerlo en la **franja de edad, dónde se acumula un consumo mayoritario** de pornografía en los varones, y la edad de inicio medio de las chicas.

Las investigaciones citadas nos muestran lo siguiente. En 2019, nos indica que, a los 16 años, ya están accediendo a pornografía el 78% de los varones y el 35,5% de las chicas (en la franja siguiente

16 a 18 años, las chicas alcanzan el 48,2%).

La investigación de 2023 nos ofrece datos similares, aunque las franjas de edad a comparar, no son equivalentes.

Optamos de manera clara y decidida por intervenir en el **rango de 16-18 años de edad**, considerando que es la edad clave para incidir de manera directa sobre la influencia de la pornografía en el ámbito juvenil. '

**PRIMER NIVEL DE PRIORIDAD:
BACHILLERATO, CF GRADO MEDIO Y FPB.**

SEGUNDO NIVEL DE PRIORIDAD: 4° DE ESO.

No desconsideramos una intervención anterior, con intencionalidad más preventiva; pero haremos propuestas para que las familias, aborden de un modo eficiente y realista, esta cuestión, en la educación de sus hijos e hijas, antes de estas edades.



OBJETIVOS Y COMPETENCIAS:

Entendiendo que la Educación Afectivo-Sexual es el marco general en el que integrar diferentes objetivos más específicos, proponemos el abordaje de la influencia de la pornografía en la sexualidad de los jóvenes, como uno de los más relevantes en la actualidad.

De manera específica, exponemos las siguientes propuestas educativas, en torno al abordaje de la pornografía en el ámbito juvenil.

OBJETIVO GENERAL

Neutralizar desde la reflexión y el análisis, la influencia que el “modelo pornográfico” propone, ejerciendo una crítica realista y científicamente fundamentada, con el fin de fomentar las siguientes competencias.

COMPETENCIAS A FOMENTAR

Dotar de herramientas educativas, que permitan a los jóvenes **comparar y cuestionar** distorsiones informativas generalizadas desde la pornografía maistrean

- Qué es “real” y qué es “ficción”, en la pornografía
- Revisar la **centralidad genital**, con mayor relevancia masculina, frente a una propuesta de sexualidad más humana, diversa y global.
- Comparar y revisar si el **modelo de sexualidad femenina** propuesto desde la pornografía, refleja ciertamente el deseo real y las expectativas de la sexualidad de las mujeres actuales; y alternativamente valorar el modelo y demanda real.
- Dotar de herramientas didácticas que permitan a los jóvenes **reflexionar desde unos criterios de ética emocional**, las expresiones violentas y de sometimiento expuestas en la pornografía maistrean:
 - Proponer **criterios de respeto y consenso**, ante expresiones de sometimiento implícito y explícito, que en ocasiones destila la pornografía, de un modo más evidente hacia las mujeres.
 - **Fomentar la humanización y la empatía** en todo encuentro relacional entre personas, más si cabe en ámbito de la intimidad, con los condicionantes de vulnerabilidad que implica la dimensión afectivo-sexual.

METODOLOGÍA

Para acceder a estos objetivos y competencias, nos interesa más el **ámbito actitudinal y emocional**, que la mera transmisión de contenidos. Proponemos una **metodología vivencial y participativa**, que ayude a “percibir” las consecuencias del porno; y nos permite “promover” como alternativa una ética emocional más humana (des de un punto de vista social), pero también más satisfactoria (desde un punto de vista individual).

La puesta en práctica de las sesiones que componen este proyecto, será coherente con la metodología vivencial y participativa propuesta, como único medio, para conseguir los objetivos y competencias planteados.

Nº DE SESIONES

El programa de intervención con el alumnado, consta de **2 sesiones**.

Se realizarán de modo consecutivo, respetando siempre la distribución horaria de cada centro escolar.

Cada centro realizará la **intervención al menos en dos grupos**, completando 4 sesiones en total.

GRUPOS

La intervención se realizará respetando los **“grupos naturales”** de cada centro (A, B, C...), evitando fusionar y grupos.

Cuanto más baja sea la ratio de cada grupo/aula, más sencillo resultará aplicar la metodología propuesta,.

DISEÑO DE SESIONES

PRIMERA SESIÓN

- Aclaración terminológica para acceder de manera “eficiente y consensada”, al resto de reflexiones y propuestas.
- Diseccionando el porno maistrean:

- Ficción vs. Realidad.
- Listado de “efectos especiales”.
- Placer vs. Satisfacción.
- Ejemplos sociales relevantes.
- Consecuencias percibidas.

SEGUNDA SESIÓN

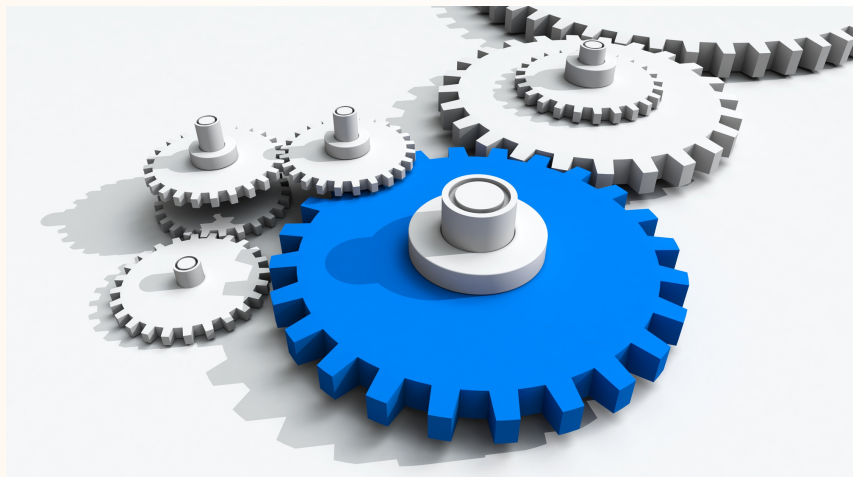
- Herramientas alternativas (competencias) para minimizar o neutralizar las consecuencias.
 - Reflexión sobre la sexualidad femenina.
 - La humanización de los miembros en relación.
 - La ética emocional: empatía y consenso.
- Análisis de casos reales.
- Conclusiones y evaluación.
- Difusión de los servicios de Asesoramiento juvenil del IAJ.

MATERIAL DE APOYO PARA TUTORES

Los tutores y tutoras de los grupos implicados, dispondrán de la **guía didáctica del programa**, además de sugerencias bibliográficas y didácticas, para complementar su labor docente.

EVALUACIÓN

Todas las intervenciones serán **pertinentemente evaluadas**, de forma reglada y sistemática, para elaborar los correspondientes informes.



INTERVENCIÓN PROPUESTA PARA FAMILIAS.

Con una **intencionalidad más preventiva**; y con el fin de atender a los jóvenes antes los 16 años, hacemos una propuesta formativa específica para familias.

El objetivo es **dotar a las familias de herramientas y competencias**, que les permitan abordar de un modo eficiente y realista, la influencia de la pornografía en sus hijos e hijas.

DESTINATARIOS

Abierta a **todos los padres y madres**, preferiblemente a quienes tengan hijos e hijas en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, CF de Grado Medio y Superior, FPB, etc...

DURACIÓN

Una **charla-coloquio** con una duración aproximada de **60-90 minutos**.

En la medida de lo posible, ajustaremos el horario a la disponibilidad de las familias de cada centro.

METODOLOGÍA

La charla-coloquio contendrá unos **objetivos y contenidos claros**, a transmitir y compartir con las familias; pero estará abierta en todo momento a la participación y aportaciones de los padres y madres que asistan.

La charla coloquio tendrá un **tono desenfadado y divulgativo**, sin perder el rigor científico; y, sobre todo, tendrá un carácter instructivo para ayudar en la realidad cotidiana de las familias en las interacciones con sus hijos e hijas adolescentes. Ofreciendo **pautas de actuación y manejo** ante el tema.



EQUIPO PROFESIONAL

El desarrollo y ejecución de esta propuesta educativa, correrá a cargo del equipo profesional de AMALTEA.

RESPONSABLE Y COORDINADOR DEL PROGRAMA:

- **Silberio SÁEZ SESMA.** Doctor en Psicología. Sexólogo. Director de AMALTEA Sexología.

Todo el equipo humano de AMALTEA tiene una **amplia capacitación y experiencia**. Está compuesto por profesionales con **formación universitaria de postgrado (masters y/o doctorado) en sexología**.

La **multidisciplinariedad** de nuestro equipo, garantiza un abordaje integral de la sexualidad humana en todas sus dimensiones. En el equipo de AMALTEA hay profesionales graduados y licenciados en Medicina, Psicología, Psicopedagogía, Matrona, Terapia Ocupacional y Trabajo social.

SOBRE AMALTEA

AMALTEA es un instituto de sexología **referencial en España**. Con **más de 30 años** de experiencia. Su trabajo y desarrollo profesional, siempre desde **criterios científicos y profesionales**, abarca y comprende diferentes ámbitos de intervención.

- **Educación Afectivo-Sexual.** Programas integrales de diseño propio, para todos los niveles y englobando a toda la comunidad educativa: Alumnado, Profesorado y Familias. Anualmente nuestro trabajo llega a más de 18.000 alumnos, con sus respectivas familias y tutores.
- **Asesoramiento sexológico.** Desde 2004 y de manera ininterrumpida, gestionamos diferentes servicios de Asesoramiento sexológico público, en diferentes instituciones y organismos: para jóvenes, para mayores, en ámbito rural y urbano.
- **Terapia Sexual y de pareja.** Los profesionales de AMALTEA ofrecemos un servicio integral de terapia sexual, desde un enfoque multidisciplinar.
- **Formación Superior en Sexología.** Participamos en diferentes másteres universitarios, además de ofrecer formación a la carta a diferentes instituciones socio sanitarias.
- **Investigación:** En la medida de nuestras posibilidades, desde el área de investigación y evolución, llevamos a cabo investigaciones que nos permiten ajustar y mejorar, nuestra aplicación de la sexología en los diferentes ámbitos.